

JOVENTUTS MUSICALS DE GRANOLLERS

2.º concert
LLOC: MUSEU - 7 h. tarda
DUO DE FLAUTES CAVE-
RO - ROSAT
OBRES DE:

Corelli
Pergolesi
Khulau

Beethoven
Debussy
Mozart

Joventuts Musicals, seguint llur tradició d'apropar i divulgar la música a tothom, així com fomentar l'afició entre els amants de la mateixa, ha iniciat un cicle de concerts d'hivern.

Les obres que s'oferiran corresponen als grans mestres de la música, i els músics també son de gran qualitat.

Esperem que aquests concerts de preus realment populars tinguin bon acolliment entre els ciutadans de Granollers i comarca.

EL ARTISTA Y SU ARTE

FANNI

En la Sala de Cultura «Sant Jordi» de la Caja de Ahorros de Cataluña, presenta una bella serie de composiciones, donde el tema principal son las flores, la temática del amplio conjunto, en extremo significativo del módulo personal de la artista.

La materia se distribuye en generosos empastes, el color siempre bien acordado, alcanza en sus obras, los más amplios registros tonales, y la composición aparece resuelta con rigor. Con diseño y amplias y luminosas ordenaciones cromáticas capta la realidad y da de ella una versión objetiva.

Su pintura puede parecer elemental, limitada, a lo preciso para no dejar de ser eso mismo, pintura, pero quizá el resultado es lo que la artista se propone, el logro de una belleza plástica.

Jose ALGUERO

ASFAL (Asociación Sindical de Funcionarios de Administración Local de Granollers

La Ley Sindical de 17 de Febrero de 1971, en su título 2.º, reguló las diversas variedades del asociacionismo profesional, posteriormente, la Jefatura del Estado promulgó la Ley 19/1977 de 1 de Abril, sobre regulación del derecho de Asociación Sindical, por lo que tanto los trabajadores como los empresarios, pueden constituirse en asociaciones profesionales, para la defensa de sus intereses respectivos.

El «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» número 157, correspondiente al día 2 de Julio siguiente, promulgó el Real Decreto 1522 de 17 de Junio de 1977, por el que se establecieron normas para el ejercicio de este derecho de Asociación Sindical Profesional por los funcionarios públicos.

Como consecuencia y, entendiéndolo todas las personas que prestan servicio para el Ayuntamiento de Granollers que no dejan de ser unos trabajadores más al servicio de una empresa, se procedió a la constitución de esta Asociación Sindical, siendo aprobada por la Presidencia del Gobierno, Dirección General de la Función Pública, en 18 de octubre de 1977, quedando inscrita en el Registro de Organizaciones de Funcionarios con el número 74.

Ingresos diarios en efectivo.

Tenemos los medios si Ud. dispone de los siguientes requisitos:

Disponer de 3 a 4 horas a la semana.

Disponer de un capital mínimo de 105 a 240.000 ptas.

Dispuesto a mantener una exclusiva en su zona.

A los seleccionados les instalaremos su propio negocio, sin que tengan que dejar su ocupación actual. No precisa local, ya que corre de nuestra cuenta.

NO SON VENTAS.

Interesados escribir a: GÜPO Publicidad. Avda. José Antonio, 583 entlo. 1ª
BARCELONA-11 Ref. 5.445.

Acto a beneficio de la obra del niño subnormal

Entre las facetas de cariz socialmente positivas de los ciudadanos de Granollers, lógico es destacar el cariño con que se mima la obra del subnormal a nivel comarcal, solidarizándose con el esfuerzo de los cuidadores en mantener la atención del sostenimiento en su labor docente especializada.

Simpático acto el ofrecido por la Sociedad Deportiva de Pescadores que hizo entrega al presidente del Patronato Comarcal de Niños Subnormales, señor José Pons, de la cantidad de pesetas 55.000, recaudadas en el curso de la fiesta anual de la citada deportiva sociedad.

Digno de mención es la espontánea aportación de la dirección de la empresa del restaurante de la Urbanización «Can Barri», de Bigas, invitando a una tarde de expansión —merienda incluida— por las instalaciones de la urbanización a toda la población infantil subnormal al cuidado del Patronato, para que pueda solazarse a pulmón pleno en la naturaleza biguense saturada de puro oxígeno.

Conjuntamente con los directivos de la Sociedad Deportiva de Pescadores señores Barnils y Coll, así como del presidente del Patronato Comarcal de Niños Subnormales de Granollers señor Pons, presidieron el eficiente acto el teniente de alcalde del Ayuntamiento don Antonio Climent y el Concejal de Deportes don José Serratusell. — F.S.

Optica **RIUS**

Distribuidor de productos

INDO

Pl. J. Antonio, 9 - Tel. 870 04 07